

MEMORIA DESCRIPTIVA PARTICULAR LOCALES COMERCIALES

1.- GENERALIDADES

Todos los trabajos se harán en un todo de acuerdo a los planos, planillas y memorias que conforman los recaudos, así como también de acuerdo al prototipo que ya está construido.

Las obras que figuraran en los planos, aún cuando no hayan sido expresadas en esta Memoria, así como aquellas que se consideren imprescindibles para el funcionamiento satisfactorio de las construcciones, se considerarán de hecho incluidas en la propuesta correspondiendo al contratista señalar en su momento las posibles omisiones que en este sentido existieran, siempre previo a la contratación de los trabajos; una vez presentada y aceptada una propuesta, no se reconocerá reclamación alguna por diferencias debidas a simples presunciones, por fehacientes que estas fueran.

Será de cuenta del contratante únicamente lo expresado e indicado en la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular, planos y detalles, tomándose en cuenta los procedimientos indicados en la misma. Queda terminantemente prohibido introducir modificaciones en ningún elemento del proyecto sin orden escrita de la Dirección de Obra.

Se deberá considerar que todas las operaciones necesarias para la ejecución de las obras deberán llevarse a cabo en forma que no causen perturbación, interferencia o interrupción a los servicios y normal funcionamiento del Mercado y demás obras a realizarse en el mismo.

La propuesta debe contener el **plazo de duración de los trabajos cotizados y el cronograma de avance de obras**. Se debe tener en cuenta que la obra se realizará en dos etapas: en primer lugar el sector correspondiente a la calle José L. Terra y posteriormente el correspondiente a R. del Valle Inclán. Esta división se realiza en base a la necesidad de que los operadores que actúan en el Mercado puedan seguir operando.

1.1.- RUBRADO

Los trabajos a ejecutar serán discriminados con precios unitarios de acuerdo a los rubros indicados en la planilla adjunta a esta Memoria. Aunque no se indican metrajes, es obligatorio para los oferentes presentar los mismos. Las ofertas serán por monto global, no obstante los precios unitarios serán utilizados en posibles ampliaciones de obra.

2.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Se trata de la construcción de 86 locales en el espacio central del Mercado Agrícola, según prototipo ya construido (módulo de tres locales). Los mismos tendrán estructura de tubulares de hierro y los cerramientos verticales y la cubierta liviana serán de paneles de 10 cm de espesor tipo Isopanel o similar de igual o superior calidad. El contratista deberá coordinar las tareas con el resto de los subcontratos intervinientes en esta etapa.

2.1.- Replanteo y nivelación

Se deberá realizar el correcto replanteo tanto altimétrico como planimétrico a partir de los puntos especificados en los recaudos gráficos. Los niveles y cotas mostrados en los planos tienen carácter de indicativos. Sin perjuicio de ello el Contratista y la Dirección de Obra, y con la anuencia de la Supervisión de

Obra definirán los elementos a replantear y las cotas y niveles de los mismos en las diferentes etapas de obra.

2.2.- Estructura

La estructura sera metálica y estará conformada por vigas y pilares de tubular de chapa de 100x100mm. Los pilares irán amurados al contrapiso mediante platinas, según se indica en el detalle correspondiente. Se deberá prever la estructura para la cartelería así como también el soporte para la cortina de enrollar que cierra los locales (no se realizará el suministro de las mismas).

Todas las uniones entre tubulares serán soldadas. Las soldaduras serán inspeccionadas y eventualmente ensayadas a requerimiento de la Dirección de Obra, en lugares que ella determine. Las mismas serán ejecutadas por soldadores calificados para estructuras metálicas. Los cordones de soldadura serán continuos, no admitiéndose socavaduras ni salpicaduras de material alrededor del mismo.

2.3.- Cerramientos

Los cerramientos horizontales y verticales serán de placas de Isopanel o similar de 10 cm de espesor. Las mismas llevarán perfil U de terminación en los bordes que así lo requieran.

Se solicita la **cotización unitaria independiente** de los paneles divisores de locales, ya que el número de los mismos puede variar con respecto a lo que está solicitado en este momento.

2.4.- Pintura

En todos los casos se deberá preparar las superficies a pintar de forma de evitar las rugosidades, imperfecciones u otros defectos. Se deberá considerar la superficie a tratar, las manos de protección e imprimación necesaria. Todas las partes metálicas irán pintadas con dos manos de antióxido y dos manos de esmalte sintético gris igual al existente en el resto del Mercado.

2.5.- Aberturas

Las puertas de los locales así como las correspondientes a los corredores técnicos serán de chapa doblada según planillas que se adjuntan.

Los vidrios de división entre locales serán templados de 10 mm. e irán colocados con burletes sobre perfilera U de aluminio anodizado natural, según se indica en las planillas correspondientes.

2.6.- Cartelería

El soporte para la cartelería estará conformado por chapa plegada como se indica en planos. El mismo será colocado a lo largo de las fachadas frontales de todos los puestos.

3.- LIMPIEZA DE OBRA

Una vez culminadas las obras se retirarán todos los vallados y construcciones auxiliares. Se retirarán todos los escombros así como el material sobrante. La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza y funcionamiento. Especialmente se cuidará de no manchar con cal, cemento, pintura, etc., los paramentos, pavimentos, columnas y cualquier otro elemento que se encuentre en la obra. Aquellos elementos dañados serán repuestos a cargo del contratista antes de la recepción de la obra.





Arq. Carlos Pascual
Director de Obras
Mercado Agrícola de Montevideo

